



Ayuntamiento de Cárcheles  
Plaza de la Constitución, 8  
**23192 – Cárcheles (Jaén)**

Cárcheles a 27 de diciembre del 2019

De una parte, Enrique Puñal Rueda Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Cárcheles con NIF núm. P2302300E.

De otra parte Don Bernabé García con DNI 26016111R, en representación de la empresa GUILLERMO GARCIA MUÑOZ con NIF. núm. B23046840, con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera de Madrid km 332, de Jaén

La finalidad del presente acto es la de proceder a la formalización del siguiente contrato:

Tipo de contrato: Suministro	
Objeto del contrato: Suministro de material de dumper	
Procedimiento de contratación: abierto simplificado sumario	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 34144000-8	
El suministro se articula en un único lote que comprenderá el producto que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. <b>Valor estimado del contrato:</b> 24.500,00€ y 5.145,00 de Iva	
Duración de la ejecución: 1 mes	

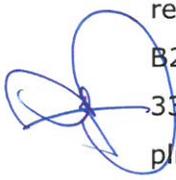
A la vista de los siguientes antecedentes:

Documento	Fecha/N.º
Memoria Justificativa	8/11/2019
Providencia	8/11/2019
Informe de Secretaria	8/11/2019
Informe de Intervención	8/11/2019
Resolución justificativo de no utilización de medios electrónicos	8/11/2019
Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares	15/11/2019
Pliego de Prescripciones Técnicas	30/09/2019
Resolución aprobación expediente	18/11/2019
Publicación plataforma de contratación del	21/11/2019

estado	
Certificado de alegaciones	3/12/2019
Mesa de Contratación	13/12/209
Resolución de clasificación	13/12/2019
Requerimiento documentación adjudicatario	13/12/2019
Presentación documentación	16/12/2019
Resolución de Adjudicación	18/12/2019

Y conviniendo a ambas partes, en calidad de adjudicador y adjudicatario, el presente contrato, lo formalizan en este documento administrativo, con arreglo a las siguientes

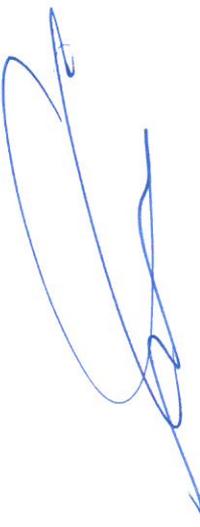
### CLÁUSULAS



**PRIMERO:** De otra parte Don Bernabé García con DNI 26016111R, en representación de la empresa GUILLERMO GARCIA MUÑOZ con NIF. núm. B23046840, con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera de Madrid km 332, de Jaén, con arreglo pliego de cláusulas administrativas particulares y al pliego de prescripciones técnicas, que figuran en el expediente, documentos contractuales que acepta incondicionalmente y sin reserva alguna y de lo que deja constancia firmando en este acto su conformidad en él.

**SEGUNDA.** El precio del contrato es de 24400,00€ Y 5124 IVA, resultanto un importe total de 29.524,00€

**TERCERA.** El plazo de ejecución de un mes, a partir de la formalización del contrato.



**CUARTA.** De otra parte Don Bernabé García con DNI 26016111R, en representación de la empresa GUILLERMO GARCIA MUÑOZ con NIF. núm. B23046840, con domicilio a efectos de notificaciones en Carretera de Madrid km 332, de Jaén, presta su conformidad al Pliego de Condiciones que es documento contractual, firmándolo en este acto y se somete, para cuando no se encuentre en él establecido a los preceptos de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, al Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se



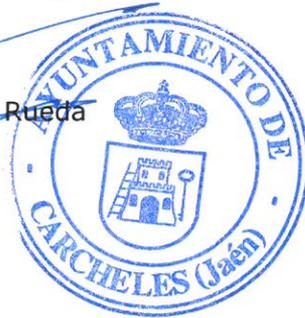
Ayuntamiento de Cárcheles  
Plaza de la Constitución, 8  
**23192 – Cárcheles (Jaén)**

desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, y al Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas; supletoriamente se aplicarán las restantes normas de derecho administrativo y, en su defecto, las normas de derecho privado.

El presente contrato se extiende en dos ejemplares y a un único efecto, en el lugar y fecha al principio mencionados.

Alcalde Presidente

Fdo Enrique Puñal Rueda



Adjudicatario

1